

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. MELQUIADES PEÑA BRAVO
PRIVADA DURANGO S/N
COL. ORTEGA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Parcela No. 31 Z-1 P3/5, ubicado en Calle Las Siete Regiones entre Avenida Bachilleres y propiedad privada, en la Colonia La Guadalupe, (Antes Ejido Las Limas), en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Mismo que es amparado con el Título de Propiedad N° 000001000896 de fecha 02 de Febrero de 2024 suscrito por el Ing. Teófilo Manuel García Corpus, Encargado del Despacho de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Oaxaca. Se subdividen de este predio tres fracciones identificadas como 1, 2 y 3.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN 1, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORESTE: 19.96 mts. Colinda con Calle Las Siete Regiones.
AL SURESTE: 22.83 mts Colinda con Catalina Cruz Mancera.
AL SUROESTE: 18.23 mts. Colinda con Parcela 29
AL NOROESTE: 22.01 mts. Colinda con la fracción a subdividir 2.

ARROJANDO UNA SUPERFICIE DE 426.99 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD

NÚMERO OFICIAL: LOTE 68 "A" MANZANA 13

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintiocho días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.